

ENTRE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA. LA FORMULACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN LAS COLONIAS AGRÍCOLAS SANTAFESINAS (1863-1881)

 Nicolás Beraldi^{1,2}

RESUMEN

En 1853 la provincia de Santa Fe firmó con el empresario Aaron Castellanos el contrato de colonización que dio lugar a la fundación de Esperanza. A principios de la década de 1880, el proceso colonizador había modificado de forma sustancial la geografía provincial. Usualmente, parte de la historiografía liberal argentina subrayó la poca presencia estatal en el éxito de este proceso. El presente artículo se trata de una búsqueda de complejizar esa mirada. Se intenta demostrar que el Estado provincial y nacional tuvieron una participación más que activa en todo este proceso. Se toma como punto de partida la producción de datos estadísticos sobre las colonias a partir de obras específicas que se editaron con este fin.

1 Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba - Argentina.

2 Profesor de Historia del Derecho Argentino, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Becario Post-Doctoral SECyT. Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNC y Doctor en Historia por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Las investigaciones están vinculadas al proceso de formación del Estado argentino; historia constitucional e historia de la justicia en el siglo XIX. En la actualidad se encuentra se desenvuelve en investigaciones vinculadas al proceso de formación y estructuración de los Territorios Nacionales en la República Argentina desde la perspectiva de la historia del derecho. Ha sido autor de diversos artículos, capítulos de libros entre los que se destacan el libro: La construcción de un poder judicial en clave liberal y la persistencia de la dicotomía ciudad-campaña. Una historia de la justicia de Córdoba (1855-1883), publicado por la editorial Tirant lo Blanch en el año 2023. Correo electrónico: prof.nicolasberaldi@gmail.com

PALABRAS CLAVE

Estadísticas- Colonias- Santa Fe- Argentina- Burocracia

BETWEEN THE NATION AND THE PROVINCE. THE FORMULATION OF STATISTICS IN THE AGRICULTURAL COLONIES OF SANTA FE (1863-1881)

ABSTRACT

In 1853, the province of Santa Fe signed a colonization contract with businessman Aaron Castellanos, which led to the founding of Esperanza. By the early 1880s, the colonization process had significantly altered the provincial landscape. Traditionally, much of the Argentine liberal historiography emphasized the absence of state involvement in the success of this process. This article seeks to complicate this view. It argues that both the provincial and national governments played a far more active role than typically acknowledged. The starting point for this analysis is the production of statistical data on the colonies, drawn from specific works published for this purpose.

KEYWORDS

Statistics – Colonies - Santa Fe - Argentina- Bureaucracy

Recebido em: 29/03/2025 - Aprovado em: 28/06/2025

Editores responsáveis

Valentina Ayrolo
Fabrício Prado

Introducción

En 1853, el Gobierno de Santa Fe bajo la dirección de Domingo Crespo firmó un contrato de colonización agrícola con el empresario salteño Aaron Castellanos. El contrato estipulaba que se debían fundar cinco colonias conformadas cada una de doscientas familias, que se componían de, al menos, cinco miembros. Como fruto de ese contrato se fundó la Colonia Esperanza en 1856. De esta manera, se dio inicio a un proceso que, aunque muy incierto en sus comienzos, logró afianzarse con el paso del tiempo. Pocos meses después de la instalación de Esperanza se incorporó la Colonia de San Carlos, bajo la administración de la empresa de Colonización de Beck & Herzog. En 1859 se fundó la tercera colonia del denominado “núcleo original”, San Jerónimo, bajo una forma jurídica diferente: si las dos primeras habían sido generadas a partir de la firma de contratos de colonización, para esta tercera, Ricardo Foster (el empresario colonizador) había adquirido previamente por sí mismo las tierras donde se instalaría la colonia y llevó un proceso de subdivisión para que se instalaran allí los futuros colonos.

Luego de un no tan breve período de asentamiento, por diversas circunstancias, la colonización comenzó a desarrollarse dentro de la provincia.³ A mediados de 1860 se empezó a desplegar una segunda línea de colonización al norte de la capital provincial sobre las márgenes del río San Javier: Helvecia (1865), Cayastá y Francesa (1867), California e Inglesa (1868), Eloísa (1869).⁴ A finales de 1860 continuaba el desarrollo del centro/oeste provincial, donde se ubicaban las colonias originarias,

3 Durante su instalación y primeros años de existencia, la viabilidad del proceso colonizador estuvo muy puesta en duda. Las colonias no terminaban de afirmarse, los colonos salvo casos excepcionales atravesaban penurias. El gobierno provincial, por ejemplo, tuvo que salir al rescate de la colonia Esperanza ante la imposibilidad de Castellanos de hacerse cargo de sus obligaciones. Recién a mediados de 1860 logró estabilizar la situación de las colonias, que comenzaron a mostrar signos de prosperidad.

4 El éxito de estas colonias fue muy relativo. La opinión general durante la década de 1860 y principios de 1870 era de que las tierras del norte provincial, aquellas que se ubicaban dentro de la región que denominaban “Gran Chaco”, eran las mejores a la hora de colonizar. Sin embargo, la experiencia demostró que no era así, pues las tierras resultaron mucho más productivas, sobre todo, las ubicadas al sur provincial cercanas y circundantes al departamento Rosario. Las colonias del norte durante

siendo satélites de estas⁵: Las Tunas (1868), Cavour y Humboldt (1869), y Franck y San Agustín (1870). Por último, a principios de la década de 1870 se empezó a desplegar una tercera línea colonizadora ubicada a la vera del trazado del ferrocarril que unía la ciudad de Rosario con la ciudad de Córdoba. Estas colonias atravesaron un proceso colonizador diferente, puesto que dependían de una empresa privada que se había constituido para tal fin: la *Compañía de Tierras del Ferrocarril Central*.⁶ A mediados de 1870 estas líneas colonizadoras, presentadas con límites tan estructurados (norte, sur, oeste), empezaron a difuminarse. Superada la crisis económica de principios de 1870, la colonización terminó de despegar. Según Gabriel Carrasco, en 1870 había un total de 29 colonias agrícolas; en 1875 ese número ascendía a 47 y para 1880 un total de 56, que completaban el interior del territorio santafesino y expandía las fronteras prácticamente hasta sus límites históricos.⁷

La colonización agrícola debe ser entendida como un proceso complejo en el que operaron múltiples motivaciones y que tuvo diversas consecuencias en la realidad social, económica, cultural de la provincia. Por un lado, implicó un proyecto de cambio no solo en la organización territorial de la provincia, sino también en la composición social de la campaña. La colonización representaba la piedra basal de un proyecto que, entre otros fines, buscaba desplazar las parcialidades indígenas que allí habitaban desde tiempos inmemoriales y a los antiguos habitantes de las zonas rurales de las provincias para incorporar en su lugar inmigrantes de origen europeo munidos con títulos de propiedad.⁸ La campaña santafesina atravesó una transformación importante no solo en cuanto a su composición social, sino también en la manera en la que se distribuía

toda la década de 1870 estuvieron a punto de desaparecer. La escasa accesibilidad tanto por tierra como por agua, como la cercanía a la frontera indígena, condicionaron fuertemente su desarrollo.

5 Martirén, 2016, p. 69.

6 Miguez, 2016.

7 Carrasco, 1886.

8 Dentro del marco de supresión de las aduanas provinciales, la colocación de tierra pública fue el instrumento más efectivo y utilizado por las autoridades provinciales a fin de sanear sus cuentas. Por lo tanto, no deben perderse de vista los fines fiscales que tuvo la colonización. De los Ríos, 2017

esa población. La formación de núcleos poblacionales muy homogéneos en su interior (por lo menos hasta principios de la década de 1870) planteó serios desafíos a la dirigencia provincial que tenía que atender ahora a una renovada gama de demandas por parte de estas poblaciones.

Por otro lado, estaba operando una profunda alteración en la matriz económica de la provincia que repercutió de forma notable en la nación. Esto se acentuó a partir de la especialización triguera que experimentaron las colonias en la segunda mitad de la década de 1870.⁹ Este cambio de orientación relativo a la producción en las colonias se debió tanto al nuevo contexto internacional en el que la Argentina se incorporaba como a partir de la información que, durante estos años, se fue elaborando y recolectando sobre la calidad de los suelos, el régimen de lluvias y diversos datos meteorológicos.¹⁰

En este sentido, la colonización agrícola no se trató simplemente de un proceso de subdivisión y traspaso de tierras (del Estado a manos privadas; y de pocas a muchas manos),¹¹ sino que debe entenderse como un proceso más complejo en el que el Estado (provincial o nacional, según fuese el caso) tomaba una activa participación en el mismo. Así, no se limitó solamente a proporcionar los márgenes normativos o institucionales para que fluya la colonización. No se trató de un proceso orgánico o natural en que solamente estaban presentes la fuerza productiva de los colonos o del mercado. De esta manera, se pretende complejizar algunas de las tesis historiográficas clásicas que observan que, luego del primerísimo

9 Martirén, 2016.

10 Ver Gonzalez Bollo, 1999.

11 Dicho esto sin desmerecer, en absoluto, la potencia transformadora que tuvo la constitución de sujetos propietarios y su importancia dentro del esquema de pensamiento decimonónico por su vinculación que se hacía entre aquella condición con la de ciudadanía. Véase, Clavero, 2007. El proceso de transmisión y subdivisión de tierras fue complejo y para nada lineal y progresivo. Al contrario, como señala la historiografía, fue en la entrada de la década de 1880 cuando ese proceso logró asentarse. Véase, Gallo, 2004. Esta idea de privatización y subdivisión de las tierras estaba notablemente vigente dentro de la discursividad de los hombres públicos naciones y provinciales.

momento del proceso colonizador, se percibía una retracción del Estado en cada una de las etapas de este proceso.¹²

En mi opinión, esas tesis solo atienden a algunas cuestiones particulares del proceso colonizador. Es insoslayable que a mediados de la década de 1870 el Estado provincial se desligó (aunque nunca de forma completa) de algunas facultades, tales como fundar por sí mismo colonias o hacerse cargo de su administración (económica o financiera). También se observa que el proceso inmigratorio ya no precisaba de un rol activo por parte del Estado nacional o provincial, sino que se estaba dando el fenómeno de la inmigración espontánea, tan deseado y buscado por parte de la élite intelectual. Sin embargo, no se puede reducir aquel rol a esas únicas opciones (o una retracción casi absoluta en la que solo brindaba marcos normativos más o menos generales; o, por el contrario, uno en el que se hacía cargo de fundar y administrar colonias agrícolas).

Ante lo anterior, este trabajo intenta mostrar, a partir de un ejemplo particular, la producción de estadísticas de las colonias, la importancia de la acción estatal al determinar no solo a grandes rasgos cuáles debían ser las políticas inmigratorias y colonizadoras, sino que también su incidencia en cuestiones particulares, domésticas de la propia colonización.¹³

El proceso de colonización agrícola recibió, desde muy temprano, especial atención por parte de la historiografía. Hasta la década de 1970, los trabajos mostraban una visión un tanto apologética y muy optimista de

12 Gallo, 2004. Esta aseveración no implica que Gallo haya desatendido completamente los diversos mecanismos por los cuales el Estado podía intervenir en el proceso colonizador. Pero entiendo que, en su obra, suelen ser elementos más bien secundarios.

13 Tal cual señala Hernán Otero, la estadística no debería considerarse simplemente como un elemento de consolidación de aquel, sino más bien como constitutivo del nuevo orden. Su realización precisó contar con una burocracia cada vez más especializada en cada uno de los eslabones de este proceso. Esta burocracia, que se originó justamente a partir de los estándares de la moderna ciencia de la administración, buscó en este elemento una forma de licuar el poder de los poderes legislativos a la hora de diseñar políticas públicas que satisfagan las demandas de los ciudadanos. Otero, 2006, Gonzalez Bollo, 2014.. Obviamente, no implica el desconocimiento de otras facetas igual de importantes a la hora de concebir el rol del Estado en la colonización. La puesta en planta del Departamento Topográfico, como la institucionalización a partir de la incorporación de oficiales públicos como policías o jueces de paz, fue un aspecto central que, por cuestiones de espacio, no fue considerado en este trabajo.

todo el proceso. Continuadores de la tradición que se había inaugurado en el siglo XIX, la colonización había transformado el paisaje de toda una provincia, que pasó de ser de las más retrasadas en el contexto rioplatense de la primera mitad del siglo XIX a una de las más prósperas. Esto había sido posible gracias a la tenaz disposición de los hombres públicos santafesinos, especialmente Nicasio Oroño, en conjunción con la perseverancia de los inmigrantes, colonos, que sin tener ni siquiera conocimientos rudimentarios sobre agricultura se lanzaron sin temor a las feraces y peligrosas campañas santafesinas.¹⁴ Este tipo de acercamientos, a mediados de la década de 1970, comenzaron a dejarse de lado. La percepción sobre el proceso de la colonización se tornó mucho más compleja al alejarse de las visiones romantizadas que venían primando. Los trabajos de Ezequiel Gallo, en este sentido, pueden considerarse como un verdadero parteaguas respecto a la historiografía sobre este tema.¹⁵ Sus estudios, si bien muy preocupados por desandar la historia económica de las colonias, no desatendieron las variables sociales e institucionales que hicieron al proceso de colonización. Por la profundidad y variedad de sus análisis, su obra se convirtió en una referencia ineludible de un nuevo campo historiográfico que se estaba abriendo. Dentro de esta perspectiva que prioriza el análisis económico sin descuidar los demás aspectos de la colonización, se encuentran los trabajos de Julio Djenderedjian y Juan Luis Martirén, entre otros.¹⁶ La virtud de los trabajos de estos autores es que prestaron especial atención a variables del fenómeno colonizador que todavía no habían sido atendidas.¹⁷ Algunos aspectos de las diferentes

14 En esta línea se pueden encontrar los trabajos de Manuel Cervera como los de Gastón Gori. CERVERA, Manuel, *Boceto histórico del Dr. Manuel Cervera sobre la colonización argentina y fundación de Esperanza*, Municipalidad de Esperanza, 1906; GORI, Gastón, *Esperanza, Madre de colonias*, Museo de la Colonización, Librería y Editorial Colmegna, S.A., Santa Fe, 1969.

15 Gallo 2004; Gallo, 2007.

16 Djenderedjian, 2008; Djenderedjian (et al.), 2010.

17 En este sentido, Martirén se abocó al estudio de las estrategias llevadas adelante por los empresarios colonizadores; en cómo la construcción de un mercado inmobiliario implicó una modificación en la forma de llevar adelante la colonización; por último, se internó a considerar sobre las condiciones de vida de los colonos, su crecimiento económico y la movilidad social. Si bien como se dijo, la matriz de análisis es esencialmente económica, Martirén exploró aspectos institucionales, sociales y culturales que permiten tener una visión global de todo el proceso.

facetas institucionales de la colonización fueron abordados de forma fragmentaria por Marta Bonaudo y los trabajos de Élide Sonzogni. Las autoras se centraron en las formas de participación política de los colonos y las cuestiones relativas a la ciudadanía, complementando y complejizando algunos postulados que Gallo había desarrollado a lo largo de la década de 1980. Se ocuparon también a desentrañar algunas claves sobre el orden social en la campaña, sobre el despliegue de instituciones y su funcionamiento sobre el terreno.¹⁸

Las colonias y sus datos

Si bien la producción historiográfica sobre la colonización agrícola es por demás abundante, quedan todavía muchas aristas por analizar. Un caso particular es el de la producción de estadísticas sobre las colonias.

Usualmente, estas obras fueron utilizadas como meros bancos de información por parte de los científicos sociales. En cambio, este trabajo busca inscribirse en la tendencia que analiza el fenómeno como parte intrínseco del proceso de configuración estatal.¹⁹ En este punto, me interesan dos perspectivas: en primer lugar cómo fue emergiendo y desarrollando un nuevo lenguaje estatal en el que las estadísticas cumplieron un rol fundamental. En este caso ahondaré en las obras específicas que fueron produciendo sobre las colonias entre las décadas de 1860 hasta 1880.²⁰ En segundo lugar, analizaré el propio proceso de construcción de las estadísticas nacionales y provinciales relativas a las colonias. Esto estuvo acompañado por la creación de oficinas particulares con la dotación de una incipiente burocracia estatal que se empezaba a constituir con perfiles técnicos determinados y específicos.

18 Bonaudo y Sonzogni, 2000; Bonaudo, Cragnolino, Sonzogni, 2021.

19 Otero, 2006; Gonzalez Bollo, 2014; Lanata-Briones (et al.), 2022.

20 Se toman como referencia estos dos cortes porque entiendo, junto con la historiografía especializada, que se trata del período de producción inicial en el que se fueron desarrollando las primeras herramientas a nivel nacional y también dentro de la provincia de Santa Fe. Según Hernán González Bollo, la disciplina se terminó de consolidar a partir de la década de 1890 y que se debe comprender la etapa anterior como formativa. Gonzalez Bollo, 2014, p. 79.

Este artículo se enfocará en la producción de los datos estadísticos de las colonias. La hipótesis parte en considerar que la colonización implicó un interesante campo de pruebas para la formulación de las estadísticas. Esto se debió a que las colonias, si bien eran una novedad la necesidad de medirlas y cuantificarlas, también se constituyeron como la punta de lanza del proyecto “modernizador” de la elite dirigente. De esta forma, se convirtieron en un formidable recurso publicitario dentro de la disputa política en la provincia, como para con las demás y la nación.²¹ Por último, en esta línea, era vital contar con información clara y precisa que sirviese como publicidad en vista de que la provincia de Santa Fe siguiese sirviendo como foco de atracción de futuros inmigrantes del exterior del país.

Se debe tener en cuenta que no se puede escindir completamente (por lo menos en esta primera época) la producción de datos por parte de la Nación y por parte de la provincia. Esto se daba por diversas razones: En primer lugar, era la confluencia de intereses sobre el proceso de colonización agrícola. En segundo lugar, durante las primeras etapas de colonización, el caso santafesino se erigió como la experiencia en exclusividad del proyecto, por lo tanto, el objeto de estudio era exactamente el mismo tanto para una como la otra. En tercer lugar, existió una confluencia de método: la información a recoger y su forma de recolección estaban delineados por las autoridades nacionales; la provincia, por su parte, se apoyó en estos al momento de plantear sus proyectos a escala local. En cuarto lugar, la falta de personal a nivel nacional y la falta de recursos en la provincia redundaban en la acción conjunta entre ambas esferas (mientras que las autoridades nacionales planteaban la dirección de la empresa, la provincia “prestaba” sus autoridades para la recolección de los datos).

21 Es interesante notar como en su discursos frente a la Legislatura, los gobernadores enfatizaban la fundación de nuevas colonias y buscaban competir con sus antecesores. A su vez en el campo interprovincial, Santa Fe buscaba posicionarse como pionera e impulsora de un cambio radical que las demás provincias debían imitar. Por último, el éxito de la colonización se expresaba en una contienda mayor entre la nación argentina y los demás países que querían consolidarse como receptores de inmigrantes europeos.

Por este motivo, Argentina fue la primera nación que impulsó de manera sostenida la producción de estadísticas sobre las colonias a partir del desarrollo de la Oficina de Estadística Nacional en 1864. Pese a algún que otro proyecto, la provincia inicialmente solo se plegó (brindando algunos de sus recursos) a los requerimientos que el Estado nacional efectuaba. A partir de la década de 1870, la provincia logró formalizar su propia producción sobre las colonias. Hasta ese momento, la provincia de Santa Fe solo había podido producir de forma parcial y aislada sobre algunas cuestiones particulares. El ejemplo más patente fue la obra de Guillermo Perkins: *Las Colonias de Santa Fe. Su origen, progreso y actual situación. Con observaciones generales sobre la emigración a la República Argentina*.²² Perkins había sido encomendado en 1863 por el Gobernador de Santa Fe Patricio Cullen para realizar una memoria sobre el estado de las Colonias. Esta obra fue el resultado de aquella visita.

A lo largo de la década de 1870, la producción de estadísticas sobre las colonias se fue complejizando, lo cual adquirió mayores vestigios de profesionalidad y profundización. Aquí las variantes se bifurcan, por un lado, la Nación a partir de los informes de la Comisión Central Inmigración; por el otro, la provincia también comenzó a desplegar funcionarios propios y a recolectar informes por medio de la labor de los Inspectores de Colonias.

La nación mirando las colonias

Los registros de la Oficina Estadística Nacional: Un primer intento de sistematización

La creación de la Oficina Estadística Nacional en 1864, pese a su débil configuración, marcó el inicio de la producción a nivel nacional.²³ Poco después de asumir como su primer director, Damián Hudson envió

²² Perkins, 1866.

²³ Registro Estadístico de la República Argentina Tomo Primero. Ob. Cit. p. VI.

una circular a las provincias, solicitando la recolección de sus datos estadísticos.²⁴

El primer informe se presentó en 1864. En él, Hudson detallaba en una larga introducción los fines que se proponía la Oficina con respecto a la publicación de los diferentes volúmenes, la metodología por utilizar y los datos que recolectar. Buscaba, de esta manera, organizar y sistematizar la recolección de la información al formular un modelo que luego sirviera de base comparativa.

En los diversos tomos, las colonias agrícolas ocuparon un importante lugar. Su ubicación en un apartado exclusivo, separado de las estadísticas productivas y económicas, marca dos cuestiones esenciales: en primer lugar, la importancia de la colonización dentro del proyecto social y económico de construcción de la Nación; en segundo lugar, la constatación de que las colonias no se circunscribían únicamente a un cambio de la matriz económica o productiva. La información que se recolectaba excedía con creces a esta faceta.²⁵ La colonización representaba un cambio global de las campañas que era necesario medir en todas sus dimensiones.

Ahora bien, ¿qué datos fueron recolectados para realizar los diferentes “*registros*”? Comparado con la labor que Guillermo Perkins había realizado por esos mismos años, resulta claro que se tratara de un trabajo más profundo y metódico. Ya en el primer tomo Hudson delineó los grandes ejes en los que se debía basar la estadística. Esos ejes al ser categorías bastante genéricas eran transversales a los distintos espacios (independientemente si se trataban de la ciudad o la campaña).²⁶ En

24 Archivo General de Santa Fe (AGSF), 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 24 (1864), fl. 460 y 461.

25 En sucesivas notas enviadas a los gobiernos provinciales, Hudson amplió los campos que se debían recabar. Por nota del 16 de enero de 1865, solicitaba que se le enviara la información adeudada relativa a los movimientos en las cárceles; sobre el estado y despacho de las causas civiles y criminales de los tribunales letrados, no solo los del corriente año, sino también de los años anteriores. AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 26 (1865), fl. 460 y 461.

26 En total eran veintiún registros que se traducían en los respectivos cuadros modelos que Hudson les envió a cada una de las provincias. Esos registros se desglosaban, a su vez, en varios puntos.

primer lugar, se consignaba que se recolecten datos sobre riqueza territorial (superficie cultivada y con qué tipo de cultivo); demográficos (nacimientos; matrimonios según edad de los cónyuges y nacionalidad; nacimientos, muertes clasificados según nacionalidad, sexo, edad, estado, ocupación, enfermedad); e instrucción pública. Luego, había elementos que afectaban de forma más tangencial a las colonias (movimiento de ferrocarriles, estado de los mismos, criminalidad). Al ser recolectados por autoridades muy diferentes (aquellos que afectaban directamente a las colonias eran competencia de los jueces de paz; el resto dependía de las más altas jerarquías provinciales tales como los ministros), existió una diferencia sustancial en cada caso. Los jueces de paz fueron mucho más activos en su preocupación por su recolección y envío que el resto de las autoridades provinciales. Esto se constata fácilmente al revisar que sobre la provincia de Santa Fe la única información consignada en los dos primeros volúmenes fue relativa a las colonias. No se ha encontrado una explicación que justifique el porqué de la reticencia de las demás autoridades provinciales. En las sucesivas notas que Hudson enviaba a la provincia solicitándole de forma encarecida los datos, la respuesta de las autoridades provinciales fue darle curso a lo solicitado.²⁷ No se puede decir que existiese un desdén por parte de la provincia por generar sus propias estadísticas, amén de los proyectos que ya estaban circulando entre las diferentes esferas provinciales, en 1864, José María Cullen le solicitó a Hudson que le enviara los criterios para la conformación de la oficina provincial.²⁸

Hudson había incluido unos cuadros que debían servir de modelo, de forma tal que la información se organizara de forma clara y precisa. Los jueces de paz de San Gerónimo, San Carlos y Esperanza enviaron, a finales de 1864, los respectivos informes de las colonias. Salvo el caso de San Gerónimo, el resto expidió una flaca memoria (de no más de

La masa de datos que recabar era considerable. Ver Registro Estadístico de la República Argentina. 1869, 1870. Tomo Primero. Ob. Cit. Pp. VIII y ss.

27 AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 32 (1868), fl. 437.

28 Para la solicitud de Cullen ver Registro Estadístico de la República Argentina. 1869, 1870. Tomo Segundo, p. 455 y 469.

una carilla) en la cual apuntaban algunos que habían podido recabar.²⁹ En cambio, el juez de paz de San Gerónimo envió un detallado informe utilizando las tablas modelo emitidas por Hudson.³⁰ De todas formas, aun en estos casos, la información recabada superaba con creces a la recolectada en esa misma época por Perkins. Por otro lado, aparte de la pretensión de exhaustividad, se buscaba que la información fuera precisa. La distancia entre el trabajo de Perkins y el de los jueces de paz se percibe con gran claridad para el caso de San Gerónimo. Perkins prácticamente no le dedicó espacio en su obra a esta colonia; por su parte, el juez de paz realizó un relevamiento exhaustivo no solo de la producción, sino de la situación general de la colonia, completando puntillosamente los cuadros que Hudson había enviado. Bernardo Risse, el juez de paz de la colonia, envió un informe detallado en el que se consignaban las familias que allí vivían (individualizadas con el nombre del padre de familia), su composición (total de miembros, tanto varones como mujeres), la religión que profesaban, y el oficio; la cantidad de animales (caballos, cerdos, vacas); la producción agrícola (trigo, maíz, porotos, batatas); la producción de manteca y quesos; la cantidad de árboles plantados; el tipo de casa (paja o azotea); y, por último, la nacionalidad. En un cuadro aparte consignaba la totalidad de comercios y fábricas en la colonia.³¹

El informe de Risse denotaba un alto grado de exhaustividad y minuciosidad, mucho más que el exigido por parte de Hudson. Para la publicación del primer tomo del *Registro* se prescindió de muchos de los datos que el juez de paz había recabado.³² Esto resulta lógico a partir de la matriz en la que Hudson quería configurar la estadística nacional. En este sentido, lo relativo a los nombres y la composición de cada familia en

29 El juez de paz de San Carlos solo envió algunos datos referidos a los habitantes de la colonia. El número total, cuántos de ellos profesaban el culto católico y el protestante y por último la cantidad de mujeres, niños y niñas. AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 25 (1864), fl. 532. El juez de paz de Esperanza, había avanzado un poco más y agregó información referida a la producción de la colonia y sobre la composición de las casas. AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 25 (1864), fl. 415.

30 AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 25 (1864), fls. 554 a 557.

31 AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 25 (1864), fls. 554 a 557.

32 Registro Estadístico de la República Argentina. 1869, 1870. Tomo Primero. Ob. Cit. Pp. 98 y ss.

particular le resultaban irrelevantes. Esta operación llevada adelante por Hudson (la de suprimir o reagrupar los datos enviados) revelan no pocas cuestiones que deben tenerse en cuenta. La primera de ellas tiene que ver con cómo los distintos funcionarios concebían la estadística. Así, se debe observar que lo que el juez de paz podía considerar relevante no lo era necesariamente para el director de la Oficina. Esto estaba condicionado por la función y el perfil que cada agente tenía. Por último, esto repercutía en la manera en que veía a la colonia cada uno de los agentes: la preponderancia a la composición familiar de la colonia por parte del juez; y la preocupación por la abstracción y datos generales por parte del jefe de la Oficina. Estas cuestiones no dejan de ser explicativas sobre como miraba cada uno a las colonias: por un lado, el oficial que más a ras del suelo se encontraba y quien debía lidiar con cada una de las cuestiones que se suscitaban en la colonia; por el otro, un funcionario dependiente de la administración nacional que residía en Buenos Aires. En definitiva, el recorte que Hudson hizo no deja de marcar una de las cuestiones centrales: encerrado su discurso en marcos que se presumían técnicos y rigurosos, no dejaban de operar un sinfín de decisiones discrecionales y políticas.

Para el segundo año, los jueces de paz de las colonias fueron refinando y ajustando su labor con base en los requerimientos de Hudson. El caso del juez de paz de Esperanza es una clara muestra. Si bien no se puede soslayar que en 1866 la titularidad del juzgado cambió de manos pasando de Pedro Trombert a Julián Rosquellas, la diferencia en el registro de ambos informes no se explica solo por esto. Desde este punto de vista, se puede entender que también incidía el hecho de contar con una experiencia previa en la producción de estadísticas. Esto ya no era una novedad absoluta, y desde la Oficina se venía insistiendo en que los registros se completaran siguiendo los cuadros modelos que habían sido enviados. Por su parte, en San Gerónimo, pese al cambio en la figura del juez de paz, la presentación de los reportes se mantuvo con prácticamente las mismas categorías.³³ En la colonia San Carlos también

³³ Si, por un lado, llama la atención la falta de datos de la producción agrícola de la colonia, por el otro, agregó aquellos concernientes a la cantidad de concesiones de cada familia. También

se adaptó la presentación de la información a partir de los cuadros que habían sido entregados en su momento. Por último, en el segundo tomo se agregaron los datos suministrados por las autoridades de Helvecia. Esto marca una clara homogeneización entre todas las colonias en la forma de recolección y presentación de la información que le permitirá a los encargados realizar los análisis respectivos y poder realizar series continuas y comparativas.

Pese a lo dicho, la nota distintiva de los trabajos realizados por la Oficina fue la dispersión de la información recabada. Las dificultades que Hudson señalaba en la introducción al primer tomo se repitieron en los siguientes. Estas dificultades condicionaron la regularidad en su recolección y análisis, lo cual imposibilitó generar series continuas que permitiesen observar de manera precisa la situación de las colonias. Por su parte, las provincias fueron muy reticentes a enviar información completa tal cual el director de la Oficina solicitaba; a su vez, Hudson, cuestionaba la política llevada adelante por el Poder Ejecutivo Nacional de crear diversas reparticiones con este tipo de funciones.³⁴ Esto afectaba uno de los fines que se habían propuesto con la creación de la Oficina como ente centralizado de formulación y recolección de datos. Así, a pesar de los esfuerzos de su director, la oficina nunca terminó de lograr la tan mentada sistematización de las estadísticas nacionales.

De esta manera, la inmersión del Estado nacional en la medición y estructuración de las colonias no finalizó con la labor llevada adelante por la Dirección de Estadística Nacional. El fraccionamiento que Hudson denunciaba permitió un mayor nivel de especificidad y profundidad con relación a la información que recabar. El testigo fue tomado, por un lado, por otras agencias gubernamentales, tales como la Comisión de

aparecen listados aquellos colonos que todavía no habían adquirido sus títulos de propiedad. Estos dos elementos están relacionados. El juez de paz, Luis Zurbriggen, en la nota que le envió al ministro Emiliano García, explicaba que a partir del pedido de inclusión del total de concesiones debió agregar el de simple poseedores. AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 31 (1867), fls. 382 a 386.

34 Registro Estadístico de la República Argentina. 1869, 1870. Tomo Sesto. Imprenta, Americana, Buenos Aires, 1873, p. VII y VIII.

Inmigración; la Comisión Nacional de Educación, entre otras; por el otro, por el censo nacional de 1869.

Los informes de la Comisión Central de Inmigración

En 1869, por medio de un decreto del Poder Ejecutivo Nacional se configuró la Oficina Central de Inmigración.³⁵ Su génesis hay que rastrearla en dos instituciones que habían surgido algunos años antes: por un lado, la Asociación Filantrópica de la Inmigración, creada por impulso privado en 1856, recibió en 1862 un patrocinio del gobierno del Estado nacional;³⁶ por el otro, en 1864 el Estado nacional creó la Comisión de Inmigración en la ciudad de Rosario.³⁷ Una de las funciones de esta última (aparte de las más obvias tales como fomentar la inmigración) fue la de fundar (en el resto de las capitales provinciales, colonias o cualquier punto que estimasen conveniente) “sucursales” que replicaran su labor. De esta manera, la oficina central se creó sobre el molde de la rosarina, con el fin de aunar y coordinar la acción de las diferentes comisiones locales que se habían ido instituyendo.

Dentro de la estructura de la Comisión en 1872 se creó el cargo de Inspector General de Colonias, y lo nombraron a Guillermo Wilcken para tal puesto.³⁸ En el mismo acto de creación del cargo se lo comisionó para que hiciera un recorrido y, posteriormente, un informe sobre todas las colonias que se encontraran en el país. El motivo por el que se creó el cargo fue el desconocimiento que la comisión tenía sobre el estado

35 Registro Nacional de la República Argentina que comprende los documentos espeditos desde 1810 a 1873, Tomo quinto, 1863 a 1869, Buenos Aires, Imprenta especial de obras “la República”, 1884, p. 484.

36 En 1854 y por un breve período de tiempo, existió una Comisión de Inmigración creada a instancias del Estado de Buenos Aires. Por su parte, la Asociación Filantrópica pervivió justamente hasta 1869 y fue reemplazada por la Comisión Central de Inmigración. Alsina, 1895: 37.

37 *Registro Nacional de la República Argentina...* Tomo quinto, Ob. Cit. p. 145.

38 Desde mediados de la década de 1860, Guillermo Wilcken estuvo vinculado al proceso colonizador. En 1864 junto a Carlos Vernet firmó un contrato de colonización con la provincia de Santa Fe. En 1870 fue nombrado secretario de la Comisión Central de Inmigración. En 1872, Wilcken es nombrado inspector general de Colonias.

de las colonias.³⁹ El propio Wilcken, en la introducción de su trabajo, remarcaba la poca fiabilidad de los datos que hasta ese momento se habían obtenido, algunos por inexactos y otros por omisiones. Según su entender, presentaban un estado de las colonias demasiado “florecente” alejado de la realidad.⁴⁰

El trabajo de Wilcken vinculaba las dos tradiciones reseñadas en los apartados anteriores. Por un lado, se trató de un viaje (esta vez de un oficial público) a las colonias, cuestión que lo vincula al trabajo que Perkins había desarrollado ocho años antes. Por el otro, el lenguaje en el que está inscripta la obra está relacionado al que Hudson quería imprimir a los registros de la Oficina de Estadística Nacional.

La labor de Wilcken fue exhaustiva. Tenía como misión visitar todas las colonias que existían en el país en aquel momento y no solo las de Santa Fe (aunque las de esta provincia representaban la amplísima mayoría). La información que recolectó también fue de envergadura. En este punto, a diferencia de los casos anteriores reseñados, intentó uniformar los datos registrados. Al comienzo de la presentación de cada colonia, realizaba una muy breve descripción sobre su origen, mientras que al final destinaba varias líneas en las que desandaba conclusiones y recomendaciones para poder mejorar la situación de cada una de ellas.

Procuró ofrecer una imagen global de las colonias y, al mismo tiempo, uniformar las referencias sobre cada una de ellas. Para ello, reunió una amplia gama de información que abarcaba aspectos territoriales, geográficos, sociales, económicos e institucionales. Relevó la superficie de cada colonia, su ubicación y la distancia respecto a Santa Fe, así como el clima y ciertos elementos naturales, como la presencia de bosques o cursos de agua. También registró datos vinculados a la propiedad de la tierra, como el número y la extensión de las concesiones y el valor del terreno.

39 *Anexo a la Memoria del Ministerio del Interior. Informe de la Comisión Central de Inmigración*. 1871, Buenos Aires, Imprenta Germania, p. 5.

40 Wilcken, 1872, p. 1.

Con relación a los datos demográficos, consignó la población total, discriminada por género, estado civil, nacionalidad y religión. En cuanto a la educación, si existían escuelas y cuántos niños y niñas asistían. La información económica contemplaba tanto la producción agrícola (tipos de cultivos, rendimiento, número total de animales) como la existencia de industrias y profesiones en cada colonia. Detalló la presencia de autoridades locales, como municipalidades, jueces de paz o agentes de policía, y describió los tipos de construcciones predominantes: casas de azotea, de paja o ranchos.

Asimismo, relevó datos sobre las rentas municipales, los derechos de peaje, costos de transporte hacia las colonias, precios de los productos de consumo, matrimonios, bautismos y defunciones. Incluyó información sobre los costos de construcción y los tipos de instrumentos agrícolas disponibles. En este último conjunto se advierte una mayor heterogeneidad en la cobertura de las colonias. Finalmente, al abordar el caso particular de cada colonia, solía incluir referencias breves a situaciones singulares que consideraba relevantes.

En la exposición inicial, el autor no desarrolló ninguna explicación sobre el método de recolección de los datos ni justificación sobre el porqué de esos datos y no otros. Estimo que aquí se hizo valer tanto la labor previa que por medio de la Oficina de Estadística Nacional venía desarrollando como la que la de la provincia de Buenos Aires realizaba. De todas formas, no siguió de forma exhaustiva aquellas directrices. Sirven de ejemplo los datos recolectados sobre movimientos de población (hijos legítimos o naturales); matrimonios según la edad o nacionalidad de los contrayentes. En estos casos, el inspector de colonias reseñó apenas algunas referencias (cantidad de varones y mujeres casado/as y soltero/as).⁴¹ En el resto, se vislumbra una gran similitud entre las exigencias

⁴¹Una posible explicación sobre la faltante podría ser que esos registros se encontraban en manos de las parroquias (católicas o protestantes) de las colonias y que no eran de acceso para oficiales públicos. A su vez no en todas las colonias había templos religiosos: según los datos recabados por el propio Wilcken había un total de ocho templos católicos y cuatro protestantes. Sólo en dos colonias logró recolectarlos de manera disgregada tal cual lo exigía Hudson en el *Registro*: en Esperanza y en Helvecia.

de Hudson y lo recolectado por Wilcken con solo algunas pequeñas diferencias que atendían a las particularidades de la colonización.

Al final de la publicación, Wilcken presentó diversos cuadros en los que resumía toda la información que había recabado en su visita. Estos cuadros marcan con claridad el alto grado de sistematización y homogeneización a su vez que permitían apreciar el estado general del proceso colonizador. Por otro lado, se debe tener en cuenta el momento de su publicación. A principios de 1870, la colonización agrícola estaba recién despegando: la mitad de las treinta y un colonias relevadas tenía solo un par de años de existencia; del resto, once en total no llegaban a los cinco años desde su fundación. La obra de Wilcken, en este marco, era una clara guía de los caminos que debía proceder la colonización en todos sus aspectos (desde la forma en que consideraba que debía hacerse el reparto de tierras, pasando por los perfiles de colonos que debía focalizar la política inmigratoria, hasta la necesidad de poblar las colonias de instituciones públicas).

¿A qué conclusiones arribó con su trabajo? Dedicó varias páginas finales a establecer conclusiones y recomendaciones generales respecto a las diferentes temáticas que atañían a las colonias. Si bien estaban interrelacionadas, las dividió en dos grandes apartados: uno sobre cuestiones económicas sobre a las colonias; y el otro hacía referencia a las cuestiones sociales.

El primer gran punto abordado fue la falta de uniformidad en cuanto a las monedas, pesos y medidas. El panorama que presentaba era bastante complejo: "No es posible visitar las Colonias sin quedarse confundido ante el desorden uniforme que reina en todas ellas sobre monedas y sobre medidas... El suizo calcula por jukarts y poses; el francés e italiano calculan por hectáreas; el alemán calcula por morgens; el americano é inglés calcula por acres".⁴² A esto le sumaba la utilización como unidad de peso la antigua fánega o de lungitud, la vara española. El gran problema que le adjudicaba era la poca precisión que estas tenían, principalmente por el escaso control en su utilización. La peor

42 Wilcken, 1872, p. 272.

consecuencia que aparejaba este desorden era, sin duda, la complejidad a la hora de establecer acuerdos comerciales. El pedido, en este sentido, era claro: se debían uniformar las medidas por un lado y la moneda y el sistema de crédito por el otro.

En el segundo punto lamentaba la poca aptitud del colono respecto a los trabajos agrícolas. Consideraba que el éxito de las colonias quedaba supeditado a que no se malograrán la cosecha de trigo o maíz. Esto se podía evitar mediante la diversificación de la producción de las colonias. Le llamaba la atención cómo productos agrícolas que podían llegar a tener gran valor, o, al menos, servir de subsistencia al propio colono, eran dejados totalmente de lado por ellos. Aquí solicitaba que el gobierno ayudase en la educación e instrucción del colono, que publicase no tanto artículos de carácter científico, sino también de simples manuales que enseñaran las diferentes posibilidades para mejorar y diversificar la producción. En este punto no solo se mostraba preocupado por la rentabilidad del productor, sino que temía que la producción centrada exclusivamente en trigo y maíz terminase repercutiendo negativamente a nivel general: “En efecto, no está ya lejos la época en que nuestros depósitos y graneros rebosando de cereales, no encontremos a la vez sin un mercado para ellos”.⁴³

El último punto que reseñó relativo a la economía de las colonias fue sobre la presencia de maquinaria agrícola. En realidad, quería analizar la productividad de las colonias y los modos de hacerla más eficiente (allí entraba la cuestión de la mecanización del trabajo agrícola). Su examen partía de que los colonos habían adquirido rápidamente instrumentos y maquinarias modernas, y que gracias a la larga experiencia en la colonización se habían ido ajustando en pos de las necesidades concretas del suelo. Sin embargo, recomendaba que los colonos avancen en una mayor mecanización: había instrumentos que siendo todavía “desconocidos” en las colonias (trilladoras, sembradoras, aporcadoras) que facilitarían aún más el trabajo y producirían mayores rendimientos. También se adentró a considerar dos elementos más: la cuestión de la

43 Wilcken, 1873, p. 283.

mano de obra, y la de los gastos de transporte. Sin detenerme demasiado en estos dos puntos, Wilcken mostraba los beneficios de que las parcelas fuesen trabajadas por familias enteras y no por los colonos en solitario (bregando por una colonización de familias que de hombres solteros); sobre los costos de fletes y transportes, instaba por una mejor red de infraestructura en las provincias a fin de abaratarlos.

Con respecto a las observaciones sociales fue tan extenso como con las económicas. El primer apartado relativo al culto, educación y vida le sirvió para hacer un análisis crítico sobre el inmigrante. El colono era un sujeto rústico, ignorante, bárbaro. Estaba poco interesado en el mantenimiento del culto (esta crítica la matizaba, puesto que el sostenimiento del culto católico estaba a cargo del Estado, Wilcken consideraba esto como una injusticia); a enviar a sus hijos a la escuela; ni de concurrir a reuniones sociales. Consideraba que la vida política en las colonias era inexistente. Este desinterés de los colonos se debía a varios factores, por un lado, sólo se le permitía participar en la vida política municipal; y, por el otro, el diseño de las municipalidades, que le dejaba muy poco margen real de acción, no alentaba a que el colono se involucre en esta actividad.

Por último, le dedicó un detallado análisis a la cuestión de las diferentes formas que podía llevarse a cabo la política inmigratoria. A diferencia de muchos intelectuales de la época, no despreciaba la inmigración artificial, al contrario, la consideraba necesaria, máxime para poblar las colonias: "Sin la inmigración artificial es imposible poblar los desiertos del país, formar los núcleos de colonias agrícolas".⁴⁴ Aparte del rol activo que se le exigía al Estado en el armado de la inmigración artificial, Wilcken solicitaba con premura la sanción y reglamentación de una ley de inmigración. Uno de los puntos centrales considerados era la desigualdad en los costos de pasajes. Según él, la diferencia entre la inmigración que recibía Estados Unidos y la Argentina estribaba en este

44 Wilcken, 1873, p. 315.

elemento y no tanto en el desconocimiento que las poblaciones del norte de Europa podrían tener sobre Argentina.⁴⁵

En el último aspecto, Wilcken desglosó bajo el título de “Necesidades de las colonias. Mejoras urgentes reclamadas” colonia por colonia aquellos puntos que eran de primera necesidad solventar. Una especie de guía práctica para el mejoramiento de cada colonia.

Siguiendo la estela de proyecto iniciado por Hudson, se puede considerar que el trabajo de Wilcken sirvió de base para futuras obras tanto a nivel metodológico como de presentación de los datos. Este esquema fue replicado pocos años después por Guillermo Coelho, quien desempeñó un cargo similar al de Wilcken pero a nivel provincial. Por otro lado, la producción de estadísticas por parte de la Comisión Central de Inmigración no concluyó aquí. En los informes anuales que la Comisión (y el ministro del Interior) presentaba, las colonias continuaban teniendo un lugar destacado.

Vaivenes en la formulación de las estadísticas provinciales

A lo largo de la década de 1860, las autoridades de la provincia de Santa Fe emprendieron el proceso de generar sus propios datos estadísticos. Si bien, institucionalmente, se podría trazar el año de 1862 como un inicio a nivel provincial gracias a la creación del Departamento Topográfico y Oficina de Censos y Estadísticas, esto no fue así. Más allá del nombre, la oficina no se configuró dentro del departamento.

Pese a esto, a mediados de la década de 1860 empezaron a emerger propuestas para la configuración de la oficina o, al menos, de alguna obra. Una de estas fue el proyecto que Octavio Gondra presentó, en 1866, al gobierno provincial.⁴⁶ Si bien el proyecto fue bien recibido por las autoridades provinciales y aceptado por quien ostentaba la jefatura

45 Wilcken, 1873, p. 322.

46 AGSF, 1-Ministerio de Gobierno. Sección 1-Gobierno. T. 29 (1866), fl. 784 a 787.

del Departamento Topográfico, por razones que no están del todo claras, la oficina no se terminó de constituir.

No obstante, las colonias recibieron atención durante esa década y fueron objeto de observación y estudio. El trabajo realizado por Guillermo Perkins en 1863 es un claro ejemplo. Si bien encomendado por el gobernador, el viaje de Perkins a las colonias de la provincia y la posterior realización de la obra no encuadra dentro de una labor realizada por parte de la provincia. Perkins no era un oficial público provincial, su labor, auspiciada por el gobierno, estuvo enmarcada dentro de su rol como redactor del periódico *El Ferro-Carril* de la ciudad de Rosario.⁴⁷

Más que una obra de estadísticas sobre las colonias, el trabajo de Perkins se enrolaría más bien como un relato que se entronca dentro de la tradición de periodistas o viajeros que visitaban un lugar determinado (similar al relato de Gutierrez sobre la colonia de San Leopoldo en Brasil o el de Zeballos en la *Región del Trigo*).⁴⁸ De la misma forma que Gutierrez y un tiempo después Zeballos, Perkins detalló no pocos datos duros sobre las colonias (para esa época se trataban de las tres colonias originales): cantidad de habitantes, su nacionalidad, religión que profesaban, e información relativa a la producción. Sin embargo, se tratan de elementos secundarios al relato, ya sea por su forma de presentarlos o por cómo encuadraban dentro del aquel. De esta forma, estaban inscriptos en función del relato y, en definitiva, para apuntalarlo.

A partir de 1872 la provincia empezó a producir sus propias estadísticas sobre las colonias. Se creó el empleo del inspector de Colonias quienes continuaron la labor que Wilcken había realizado. Durante la década de 1870 el puesto recayó sobre tres personas: Jonas Larguía fue nombrado en 1872; Guillermo Coelho en 1874; entre 1876 y 1879 vuelve a recaer sobre Larguía; y, por último, a comienzos de 1880 fue nombrado Agustín Aragón. En ese lapso se produjeron cuatro grandes informes, y se mantuvo el esquema que Wilcken había desarrollado en

47 Esto se vincula a los propósitos privados que Perkins perseguía. Al igual que su expedición al norte provincial, realizada unos pocos años después de su visita a las colonias, Perkins intentaba constituirse, y lo lograría como un empresario de la colonización.

48 Gutierrez, 1846; Zeballos, 1883.

1872. Se trataba de una visita de un oficial público a cada colonia, con la función de recolectar la mayor cantidad de datos de cada una de ellas de la forma más homogénea posible. Como se puede observar, a la hora de realizar la labor, existió un cambio con relación al agente que realizaba la recolección: mientras en el supuesto de los informes de los Registros Estadísticos esa labor la realizaban los propios jueces de paz, desde el informe de Wilcken en adelante los jueces de paz ocupan un rol secundario en ese proceso. Esto permitió un mayor grado de homogeneización que se percibe a simple vista en los informes. El espacio destinado a cada colonia buscaba ser similar, con los mismos apartados y contenido. De la misma forma que el trabajo de Wilcken, estos informes (al menos los de la década de 1870) cerraban con algunas conclusiones sobre la situación en la que las colonias se encontraban y con algunas recomendaciones sobre la política inmigratoria o de distribución de las tierras.

Respecto al estilo de presentación de cada colonia, todos los autores siguieron un criterio de ubicación geográfica: las obras comenzaban con las colonias ubicadas al oeste de la ciudad de Santa Fe, continuaban con las colonias ubicadas al sur provincial y terminaban con las del norte. También hubo una alta uniformidad respecto a la información recabada: se había comentado que el trabajo de Wilcken no solo había sido exhaustivo en cuanto a la cantidad de información, sino que había logrado, en la medida de lo que le fue posible, mantener una misma estructura para todas las colonias. Esta intención fue replicada en las memorias provinciales. El informe sobre cada colonia comenzaba con una breve exposición sobre la historia del asentamiento y datos generales (empresario colonizador, año de fundación, distancia de Santa Fe o Rosario, extensión de la colonia entre otros). Luego de esta descripción se desarrollaban *in extenso* los apartados sociales, económicos e institucionales de la colonia. Salvo el caso de Aragón que solo registró los económicos (por lo menos de forma exhaustiva), el resto de los informes siguieron de cerca el modelo que Wilcken había desarrollado.

Uno de los puntos centrales del trabajo de Wilcken fue el apartado final en el que esbozaba las conclusiones y recomendaciones para mejorar la política colonizadora o inmigratoria. Es con relación a este elemento en que se encuentran las mayores divergencias entre la labor realizada con respecto a los informes de los inspectores provinciales. Este alejamiento,

estimo, radica en dos puntos: Primero, tiene que ver con el perfil de cada publicación y la labor que se les exigía a los agentes provinciales. Mientras que Wilcken desarrollaba con profundidad este elemento, y hasta daba la impresión de que constituía una pieza central al punto que la recolección y publicación de los datos particulares se realizaba para ese fin; en los trabajos de Coelho o Larguía sucedía la situación contraria. Es verdad que Coelho finalizaba con conclusiones y algunas recomendaciones generales pero no tenían, por su especificidad o envergadura, el lugar que Wilcken le había dado. En Larguía, este apartado final fue sustituido por una introducción, que, si bien, contiene una panorámica general de la situación agraria provincial y de la colonización en particular que cumple dentro del relato un rol totalmente diferente. Por lo tanto, la labor de los inspectores de colonias no radicaba tanto en formular propuestas al Ejecutivo provincial, sino simplemente en recabar y suministrar la información, las notas en las que Larguía explicitaba su función son buenos ejemplos de esta afirmación.⁴⁹ Una segunda explicación podría ser que esa labor de propuestas generales o soluciones específicas para situaciones particulares de las colonias se encontraba en otro lugar: en las notificaciones constantes que enviaban al Ejecutivo provincial. Al ser agentes mucho más vinculados a las realidades y necesidades de los colonos, tenían otras vías más directas para incidir en la política inmigratoria y colonizadora y no necesitaban esperar a publicarlas en los informes generales.

Los diagnósticos de Coelho y Wilcken eran similares, pero desde mi punto de vista hay diferencias en el tono y en las exigencias al gobierno. Mientras que Wilcken recaía sobre el colono en su análisis (lo acusaba de bruto, ignorante, rústico, etc.), Coelho evitó realizar este tipo de juicios. Esto incidía a las exigencias o recomendaciones al gobierno, Wilcken estimaba que era necesario mejorar el perfil del inmigrante que se buscaba en Europa, Coelho tenía preocupaciones y sugerencias más prácticas: ayudas en las construcciones de los templos o escuelas o afinar

49 En el trabajo de Agustín Aragón directamente desapareció toda referencia a conclusiones generales o propuestas; cuestión que refuerza la idea sobre la función de los inspectores provinciales como recolectores de datos por lo menos a la hora de publicar los registros.

las búsquedas para encontrar sujetos más capaces para ocupar los cargos públicos.

Los informes de 1874 y 1876 son los más sustanciales para el tipo de análisis propuesto en estos apartados. Los dos, pese a sus matices, deben ser vistos como una continuidad del realizado por Guillermo Wilcken en 1872. No solo lo tomaron como modelo sino que el análisis general sobre la colonización discurre por los mismos caminos. Entonces, los informes provinciales ¿deben entenderse simplemente como una actualización de los datos que se habían recolectado en 1872? En este punto estimo que no se reducen a eso. Pretender que esbocen propuestas muy diferentes a las realizadas por el inspector nacional sería una exageración, solo habían pasado cuatro años entre la redacción de uno y de los otros dos. ¿Cuál es la importancia de analizar detalladamente los informes provinciales? Su respuesta tiene que ver con el despliegue de un estado provincial que necesitaba conocer su situación para operar de manera más eficiente en el terreno. De ahí que las recomendaciones que se hacían en estos informes recaían sobre cuestiones atendibles por el estado provincial.⁵⁰

A modo de conclusión: ¿Por qué las colonias?

A lo largo de este trabajo se analizó la producción de las primeras obras estadísticas focalizando el estudio en las colonias agrícolas. Justamente, no es casual la centralidad que el proyecto colonizador tuvo en esta etapa primigenia de producción de datos. Creo que es necesario preguntarse sobre el por qué de esta posición.

Previamente no se debe perder de vista la importancia que adquirió esta actividad dentro de la emergencia del estado decimonónico.⁵¹ La estadística nació a la par de una concepción del Estado que estaba mutando gracias a la puesta en planta de una administración pública con una burocracia especializada. En segundo lugar, la colonización era

50 Larguía, más allá del análisis de los sistemas de colonización, dedicó un apartado a la cuestión del crédito territorial dando al gobierno sugerencias concretas de cómo proceder en ese aspecto. Ver LARGUÍA, Jonás, Informe del inspector de colonias... Ob. Cit. p. 30 y ss.

51 Casagrande, 2019.

un proyecto central para la dirigencia provincial y nacional que buscaba reconvertir las campañas. La novedad del proyecto tenía como correlato la ausencia de cifras más o menos confiables sobre el mismo. Es a partir de este contexto en que las colonias comenzaban a ser observadas, medidas, cuantificadas. A la par de esto, se mencionó el efecto propagandístico de toda esta operación, tanto a nivel nacional (colocando a Santa Fe en la vanguardia del proceso) como a nivel internacional (para que funcionase como mecanismo de seducción para futuros inmigrantes).

Una segunda cuestión por abordar es el por qué de la facilidad en la recolección de datos en las colonias a diferencia del resto de los espacios rurales. Una parte de la explicación está relacionada a lo analizado en este texto: existía una especie de urgencia en conocer la viabilidad de la colonización en su conjunto por lo que representaba para el proyecto político que se había desandado. Sin embargo, esa es solo una parte de la explicación. Las colonias se convirtieron en un nuevo estandarte del espacio público que contrastaba fuertemente con la lógica privada (hasta *oeconómica*) de los otros espacios rurales. Esta es una distinción estructurante con relación a la estadística. El Estado, de alguna manera, podía penetrar fácilmente en estas unidades porque había sido el promotor y creador de ellas, porque había autoridades en un nivel de cercanía inédito para la campaña. Por último, incidía la forma en que se habían constituido las colonias: pequeñas unidades, con límites muy precisos y perfectamente individualizadas facilitaban enormemente el proceso de recolección y posterior análisis de datos.

Las obras reseñadas venían acompañadas de diversos apartados con conclusiones y recomendaciones dirigidas a las autoridades para que tomen nota y, de ser necesario, corrijan la política inmigratoria y colonizadora. Estas obras buscaban funcionar en un doble registro: por un lado, como un discurso altamente tecnificado (por lo menos a partir de 1870), y, por el otro, como un saber más bien académico. De esta manera, se buscaba hacer coincidir práctica y teoría en un mismo volumen.

Como se mencionó, este tipo de producciones sobre las colonias no concluyó con los ejemplos reseñados. La importancia de estas primeras obras radicó en sentar algunas de las bases y procedimientos en vista de ahondar la producción hacia el futuro. Pese a las limitaciones materiales,

existió un denodado esfuerzo por parte de las autoridades provinciales de intervenir en el proceso colonizador. La formulación de las estadísticas no se trataba simplemente de una operación descriptiva sobre la realidad de las colonias, sino al contrario buscaba incidir en la forma en que se organizaba la producción. Esto contrasta con toda una visión sobre el proceso colonizador que observaba una mera retracción por parte del Estado provincial, en la que se limitaba a ordenar los marcos normativos estables o simplemente como dispensador de tierras como único valor. La producción de estas obras resulta una muestra de las capacidades del Estado provincial (y nacional) para operar dentro del proceso colonizador, de no ser un simple espectador en el que dejaba todo en manos de las fuerzas del mercado. Operó como una útil herramienta de gobierno, aunque no la única, tanto para las altas esferas que debían proyectar a grandes rasgos el proceso colonizador como al ras del suelo. Se trataba de un insumo fundamental para, por ejemplo, los jueces de paz (la autoridad máxima de gobierno dentro de aquellas unidades territoriales), tanto para atender a las demandas particulares de los colonos (que podían ser formuladas directamente hacia los jueces, o que los utilizaban como intermediario para con las autoridades provinciales) como para aplicar las órdenes dirigidas contra los colonos por parte de aquellas autoridades.

Con el devenir de la década de 1880 el proceso de producción de estadísticas se profesionalizó aún más y comenzaron a aparecer obras de carácter general que vinculaban todos los aspectos geográficos, sociales, económicos e institucionales de la provincia. En este sentido, comenzaron a circular una gran cantidad de manuscritos que hacían a la profesionalización del oficio y de la actividad.⁵² Por su parte, la colonización agrícola se terminó de asentar sobre varias de las bases que estos agentes venían reclamando a lo largo de sus informes, fundamentalmente sobre las lógicas de negocio (de la colonización en general como negocio

52 Carrasco, 1884.

inmobiliario) y de producción (especialización agrícola cerealera en vez de diversidad de productos).

Fuentes y Bibliografía

- Archivo Histórico de Santa Fe, 1-Ministerio de Gobierno Sección 1-Gobierno. Tomos 23 a 42.
- ALSINA, Juan. La inmigración europea en la República Argentina. Tercera Edición. Buenos Aires, Imprenta Calle México 1422, 1895.
- Anexo a la Memoria del Ministerio del Interior. Informe de la Comisión Central de Inmigración. 1871, Buenos Aires, Imprenta Germania.
- BONAUDO, Marta; SONZOGNI, Elida. "Cuando disciplinar fue ocupar (Santa Fe, 1850-1890)", en *Mundo Agrario*, Vol. 1, No 1, 2000.
- BONAUDO, Marta; CRAGNOLINO, Silvia; SONZOGNI, Élica. "La cuestión de la identidad política de los colonos santafesinos: 1880-1898. Estudio de algunas experiencias", *Anuario N°35 / ISSN 1853-8835 / 2021* <http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>
- CÁRCANO, Miguel Ángel. Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1972.
- CARRASCO, Gabriel. Descripción gráfica y estadística de Santa Fe. 4ª edición, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Encuadernado de Stiller y Laass, 1886.
- CARRASCO, Gabriel. "La estadística y los censos de población en la República Argentina II" en *Nueva revista de Buenos Aires*, Vol. XI, 1884, pp. 32 a 55.
- CASAGRANDE, Agustín. "Estadística en el Río de la Plata a comienzos del Siglo XIX. Límites conceptuales para la «Fuerza del Estado»", en AGÜERO, Alejandro (Coordinador), *Tradición jurídica y discursividad política en la formación de la cultura estatal*, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 2019, pp. 37 a 57.
- CERVERA, Manuel. Boceto histórico del Dr. Manuel Cervera sobre la colonización argentina y fundación de Esperanza, Municipalidad de Esperanza, 1906.
- CLAVERO, Bartolomé. El orden de los poderes. *Historias Constituyentes de la Trinidad Constitucional*, Editorial Trotta, Madrid, 2007.
- COELHO, Guillermo. Memoria presentada al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé por el inspector de colonias. Santa Fe, Imprenta de El Eco del Pueblo, 1875.
- DE LOS RÍOS, Evangelina. "An approach to analyzing a provincial administration

- through the treasury: Santa Fe, Argentina, in the latter half of nineteenth century", en GARAVAGLIA, Juan Carlos; PRO RUIZ, Juan (Ed.). *Latin America Bureaucracy and the State Build Process (1780-1860)*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle upon Tyne, 2013, pp. 302 a 346.
- DE LOS RÍOS, Evangelina. *Gobernar es cobrar. Política fiscal, recaudación impositiva y cultura tributaria*. Santa Fe (Argentina, 1855-1873). Rosario, Prohistoria Ediciones, SBLA, Universitat Pompeu Fabra, 2017.
- DJENDERDJIAN, Julio. *Gringos en las pampas. Inmigrantes y colonos en el campo argentino*; Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2008.
- DJENDERDJIAN, Julio; BEARZOTTI, Sílcora; MARTIRÉN Juan Luis. *Historia del capitalismo agrario pampeano*. Tomo VI (Vol. I, II), Teseo, Buenos Aires, 2010
- DREYFUS, Françoise. *La invención de la burocracia. Servir al Estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos*. Siglos XVIII-XX, 1o ed, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2012.
- FERREYRA, Ramón. *Derecho administrativo general y argentino*, Imprenta de Pablo E. Coni, Buenos Aires, 1866.
- GALLO Ezequiel. *La pampa gringa. Colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*. Edhasa, Buenos Aires, 2004
- GALLO, Ezequiel. *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, 2007.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos; PRO RUIZ, Juan (Ed.). *Latin America Bureaucracy and the State Build Process (1780-1860)*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastle upon Tyne, 2013.
- GONZÁLEZ, Florentino. *Elementos de ciencia administrativa. Comprende un bosquejo de un sistema de administración pública para un estado republicano*", Tomo I, Imprenta de la enseñanza, Quito, 1847.
- GONZALEZ BOLLO, Hernán. "Estado, ciencia y sociedad: los manuales estadísticos y geográficos en los orígenes de la Argentina moderna, 1852-1876" en *Anuario IEHS*, Nº 14, 1999, pp. 23 a 42.
- GONZÁLEZ BOLLO, Hernán. *La estadística pública y la expansión del Estado Argentino: Una histori. social y política de una burocracia especializada, 1869.1947*, Tesis Doctoral; Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2007.
- GORI, Gastón. *Esperanza, Madre de colonias*, Museo de la Colonización, Librería y Editorial Colmegna, S.A., Santa Fe, 1969.
- GUTIERREZ, José María: "Apuntes sobre la colonia alemana de San Leopoldo en la Provincia del Rio Grande del Sur en el Brasil. Recojidos sobre los mismos

- lugares, en el mes de septiembre de 1845", en Biblioteca del Comercio del Plata, T. III, Montevideo, 1846, pp. 224 a 233.
- LANATA-BRIONES, Cecilia; DANIEL, Claudia Jorgelina; ESTEFANE, Andres (ed.). *Socio-political Histories of Latin American Statics*, Palgrave Macmillan, Cham, Switzerland, 2022.
- LARGUÍA Jonás. Informe del inspector de colonias de la provincia de Santa Fe, Imprenta y litografía del Courier de La Plata, Buenos Aires, 1876.
- LOVE, Joseph. "Los saberes del estado. Comentarios finales", en PLOTKIN, Mariano Ben y ZIMMERMANN, Eduardo Los Saberes el Estado, (pp. 213-222), Buenos Aires, Argentina, Ed. Edhasa (2012).
- MANNORI, Luca. "Justicia y administración entre el antiguo y nuevo régimen" en R. Romanelli (a cura di), *Magistrati y potere nella storia europea*, Bologna, 1997, pp. 125-146, traducido al castellano por Alejandro Agüero y María Julia Solla.
- MARTIRÉN, Juan Luis. *La transformación farmer. Colonización agrícola y crecimiento económico en la provincia de Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros, 2016.
- MIGUEZ, Eduardo José. *La tierra de los ingleses en la Argentina (1870-1914)*, 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teseo, Universidad Abierta Interamericana, 2016.
- OTERO, Hernán. *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869.1914*. 1ª Ed. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.
- PERKINS, Guillermo. *Las Colonias de Santa Fe. Su origen, progreso y actual situación. Con observaciones generales sobre la emigración a la República Argentina*. Rosario, Santa Fe, imprenta del El Ferro-Carril, 1863.
- Registro Estadístico de la República Arjentina. 1864. Tomo Primero. Imprenta, litografía y fundición de tipos á vapor de J. A. Bernheim, Buenos Aires, 1865.
- Registro Estadístico de la República Arjentina. 1869, 1870. Tomo Sesto. Imprenta, Americana, Buenos Aires, 1873.
- Registro Nacional de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 a 1873, Tomo quinto, 1863 a 1869, Buenos Aires, Imprenta especial de obras "la República", 1884.
- SOPRANO, Germán. "El Estado en los extremos. Contribuciones de la historiografía hispanocolonial y la antropología de la política al estudio del Estado en el siglo XX". *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 1, Nº 1, primer semestre, 2015, p.

5 a 25.

WILCKEN, Guillermo. Las Colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias agrícolas de la República Argentina presentado a la Comisión Central de Inmigración por el Inspector Nacional de ellas. Buenos Aires, Sociedad Anónima, 1872.

ZEBALLOS, Estanislao. "La región del trigo", en Descripción amena de la República Argentina, Tomo 2, Peuser, Buenos Aires, 1883.